

"2011, Año del Turismo en México"

OFICIO/INMUJERES/SE/359_12/10
SECRETARIA EJECUTIVA

ASUNTO: Seguimiento Anexo 10

México D. F., a 03 de junio de 2011

ACUSE

~~Lic. Guillermo Bernal Miranda
Oficial Mayor de la SEP
PRESENTE~~

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Victoriana Jiménez Jacinto.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres
- C. Juliette Bonnafé.- Directora General Adjunta de Equidad de Género de la SEP.
- C. Norma Gómez Pérez.- Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional de la SEP.
- C. Jesús Salvador Arredondo González.- Enlace Administrativo de la SEP.
- C. Raúl Yelaguín Nicolás González.- Responsable del PROMAJOVEN de la SEP.
- C. Humberto Lira Velasco.- Subdirector de Desarrollo y Operación de la SEP.
- C. Sergio Hoyo Rodríguez.- Subdirector de Planeación y Logística de la SEP.
- C. Fabiola de J Salinas Murillo.- Subdirectora de Seguimiento del Área de Equidad de Género de la SEP.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S206 Sistema Mexicano del deporte de Alto Rendimiento UR: L61	
Presupuesto Anexo 10	Original: 35 mdp	Modificado: 35 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar la promoción de acciones para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el deporte. Lo que requiere una atención específica a la formación deportiva de las mujeres en etapas iniciales de la educación básica.

Acciones realizadas y en proceso

No se reportan avances en el periodo enero-marzo de 2011.

Recomendación:

Para el siguiente informe , se solicita incluir la información acumulada al segundo trimestre.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario

E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género
UR: 200

Presupuesto Anexo 10

Original: 127.77 mdp

Modificado: 127.77 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.

Acciones realizadas y en proceso

En el periodo enero-marzo se realizaron las siguientes actividades:

Proyecto: “Abriendo escuelas para la equidad”

Este proyecto se desarrolla desde 2008 de manera conjunta con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 5 Estados de la República Mexicana: Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero y Jalisco. Durante 2011 se adherirán 6 estados al proyecto mediante las modalidades de Asesoría Técnica o bien para implementar el servicio de apoyo para personas en situaciones de violencia.

Durante este primer trimestre, se firmó el Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (22 de marzo de 2011), a fin de dar continuidad al proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad”. Adicionalmente se realizó para cada entidad federativa un análisis de situación, tomando en cuenta los resultados y logros de las escuelas, análisis FODA de la estructura estatal del proyecto, comportamiento, logros y retos. Este análisis brindo las herramientas para presentar a cada entidad inscrita al proyecto, una propuesta operativa de ampliación.

Revisión de contenidos en los materiales educativos

Se realizará la revisión de 12 de libros de texto gratuitos de Telesecundaria que corresponden a tres áreas disciplinarias de tercer grado: Español III, Formación Cívica y Ética II, e Historia II, a cargo del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. El pasado 31 de marzo de 2011 se firmó el Convenio de Colaboración. Se estima para el segundo semestre del año concluir esta actividad.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 127.77 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.

Acciones realizadas y en proceso

Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)

Se capacitó y sensibilizó a servidores públicos del sector central a través del MOPAV, en derechos humanos de las mujeres, discriminación y violencia de género a través de 12 talleres, 6 cine-debates y un encuentro entre mujeres. Se tuvo la participación de 601 asistentes, 445 mujeres y 156 hombres.

El MOPAV recibió 214 solicitudes de atención inicial, de las cuales 170 fueron a mujeres y 44 a hombres. A 53 personas se les brindó información sobre el Módulo, asesorías jurídicas y sociales; 28 personas se refirieron a lugares como Defensorías de Oficio, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Procuradurías de Justicia, Órgano Interno de Control, Sistemas DIF, Hospitales de Especialidades, etc.; y a 89 personas se les ofertó el servicio de atención psicológica. Se abrieron 71 expedientes en atención terapéutica en sus modalidades individual, pareja y familiar y se abrieron 5 grupos terapéuticos: 2 de padres y madres, 2 de mujeres y 1 de hombres. Se brindaron 737 sesiones terapéuticas (564 individuales, 90 familiares, 28 de pareja y 55 grupales).

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 127.77 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.

Acciones realizadas y en proceso

Difusión:

1. La Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE), ha enviado mensualmente propuestas de actividades para que sean implementadas en las escuelas de educación primaria y/o en las Secretarías de Educación Estatales. Las propuestas remitidas son: i) Programa de Sensibilización en Igualdad y No Violencia de Género. Catalogo de eventos. ii) Propuestas de Actividades para el 8 de marzo. iii) Actividades en torno al Violentómetro : ¡Ubícate!, y iv) Propuesta de campaña “Techo de Cristal”.
2. Se dio continuidad a la difusión del Programa de Cultura Institucional de la SEP, a través de comunicación interna. Adicionalmente se distribuyó el Cuadríptico “Igualdad y no violencia de género” realizado con ONU Mujeres. Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el PCI.
3. Se solicitó a la Dirección General de Televisión Educativa la reproducción del material audiovisual realizado en años anteriores (cápsulas “la educación hace la diferencia”, documentales y cortometrajes del proyecto “Abriendo escuelas para la equidad”), los cuales serán entregados a todas las escuelas públicas que participan en el proyecto PAEE.

Recomendaciones:

Se solicita para el siguiente informe trimestral , incorporar la información correspondiente a la Población beneficiada (Anexo 1) por las acciones de difusión. Asimismo incluir el número de cuadrípticos distribuidos, a fin de determinar el alcance a la población objetivo.

Se solicita incluir en la sección de documentos asociados del PASH o envié de forma impresa, los documentos producidos así como cápsulas, documentales y cortometrajes desarrollados, para su incorporación en el Centro de Documentación del Inmujeres.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 310	
Presupuesto Anexo 10	Original: N.A.	Modificado: N.A.

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar los programas: Calles y saberes en movimiento, Educación Básica sin fronteras, con el objetivo de brindar herramientas al personal docente para la integración de las y los alumnas (os) migrantes al espacio escolar.

Acciones realizadas y en proceso

Respecto al proyecto Calle y saberes en movimiento y Educación básica sin fronteras, se menciona que se reportarán los avances al segundo trimestre una vez que haya iniciado la formación de docentes para atender a población con experiencia binacional.

Recomendación:

Se recomienda para el siguiente trimestre, incluir la información de los dos indicadores que posee el programa, la meta anual y avance físico programado, así como el reporte acumulado al segundo trimestre.

PREGUNTA: ESTOS DOS PROGRAMAS TIENEN UNA ASIGNACIÓN DE 14 MILLONES DE PESOS. El dinero está en E032 pero no los tiene UPEPE (127.7) para UR 200 y UR 310.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario

S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
UR: 313

Presupuesto Anexo 10

Original: 65.34 mdp

Modificado: 65.34 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.

Acciones realizadas y en proceso

Beneficiarias del PROMAJOVEN:

- En coordinación con SEDESOL se difundió el Promajoven a través de los módulos de información de Programa HÁBITAT, en 25 entidades federativas, para captación de becarias, en zonas de alta marginación.
- En coordinación con la SFP, se capacitó a los 31 Coordinadores Estatales y Responsables Operativos del Promajoven, sobre la normatividad y operación de la Contraloría Social.
- Se trabajó de manera coordinada con el INEA, para dar seguimiento académico a 80% de las becarias del Promajoven, toda vez que el INEA cuenta con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), instrumento que permite registrar desde un inicio la información correspondiente a las estudiantes, proporcionando reportes sobre la situación académica: calificaciones y avances educativos. Asimismo este sistema escolar abierto, se adapta a los intereses de la población objetivo.
- Se llevó a cabo la 1ª Reunión Nacional Promajoven, con 31 Coordinadores Estatales, 31 Responsables Operativos y 31 Responsables Financieros del Promajoven, con el objetivo de establecer mecanismos de evaluación y seguimiento e instrumentación de estrategias de intervención para mejorar la operación del Programa a nivel nacional.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario

S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
UR: 313

Presupuesto Anexo 10

Original: 65.34 mdp

Modificado: 65.34 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.

Acciones realizadas y en proceso

- Se elaboró el Manual de Procedimientos 2011 para el Promajoven.
- Se capacitó a 31 Coordinadores Estatales y Responsables Operativos Promajoven para la implementación de la **Red Interactiva de Becarias**, en once entidades federativas, permitiendo fortalecer los lazos de información y comunicación entre la jóvenes becarias así como impulsar la información de estas madres jóvenes y evitar su aislamiento a través de modelos de comunicación altamente interactivos.

Investigaciones

- Se presentó el estudio sobre factores de vulnerabilidad y factores de protección en relación a la continuidad educativa de las niñas y jóvenes embarazadas, a los 31 Coordinadores Estatales y Responsables Operativos Promajoven.
- Se desarrolla la Investigación de campo en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, con un grupo de becarias, cuyo objetivo es conocer las condiciones en que viven dichas adolescentes, a fin de diseñar estrategias que contribuyan a disminuir la deserción escolar, así como plantear mecanismos de retención y respeto a sus derechos.

Recomendación

Se solicita para siguiente informe trimestral incorporar en la sección documentos asociados el estudio factores de vulnerabilidad y factores de protección en relación a la continuidad educativa de las niñas y jóvenes embarazadas. Así como el manual de procedimientos 2011 del Promajoven.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario

U018 Programa de Becas
UR: 500

Presupuesto Anexo 10

Original: 6 mdp

Modificado: 6 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Promover la participación de las mujeres en las licenciaturas fisicomatemáticas e ingenierías y ofrecer incentivos que las motiven a ingresar y permanecer en éstas áreas de estudio, una medida inicial es el otorgamiento de becas económicas a las mujeres que desean cursarlo y que ya cursan estas carreras.

Acciones realizadas y en proceso

No se reportan avances en el periodo enero-marzo de 2011.

Recomendación:

Para el siguiente informe , se solicita incluir la información acumulada al segundo trimestre. Además se solicita la cobertura de becas del PRONABES y otras otorgadas para licenciaturas fisicomatemáticas e ingenierías,.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313	
Presupuesto Anexo 10	Original: 159.01 mdp	Modificado: 159.01 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar una política educativa a grupos vulnerables con perspectiva de género, abriendo y ampliando oportunidades para que tengan acceso y permanezcan en la escuela hasta concluir la educación básica. Revertir la tasa de deserción en la población jornalera agrícola migrante, diseñar propuestas de acompañamiento y asesoría educativa y fortalecer la vinculación sectorial.

Acciones realizadas y en proceso

En el periodo enero-marzo se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el 1er trimestre del año se matriculó a 1,670 infantes de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, 824 mujeres y 846 hombres.
- Se logró establecer en las Reglas de Operación que los recursos financieros sean transferidos a cada una de las Entidades en dos exhibiciones, permitiendo contar con un periodo previo de evaluación en el cumplimiento de las acciones establecidas en los Planes Estatales.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. UR: 314	
Presupuesto Anexo 10	Original: 29.55 mdp	Modificado: 29.55 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Coadyuvar a la erradicación de la violencia hacia las mujeres y a la formación de mejores ciudadanas y ciudadanos, mediante la implementación de acciones de sensibilización y formación continua dirigidas a los maestros y maestras de educación básica en servicio; que permitan promover entre las y los estudiantes relaciones más equitativas, para una mejor convivencia entre seres humanos.

Acciones realizadas y en proceso

No se reportan avances en el periodo enero-marzo de 2011.

Recomendación:

Para el siguiente informe , se solicita incluir la información acumulada al segundo trimestre.

(Información al primer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) UR: 511	
Presupuesto Anexo 10	Original: 64.5 mdp	Modificado: 64 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se etiqueta recurso para que los rectores de las instituciones de educación superior, creen estancias infantiles para las y los hijos de estudiantes de esas escuelas, así como continuar impulsando la PEG en las IES del país, a través de proyectos de género que presenten las instituciones. También, para realizar un estudio que identifique los criterios y establezca indicadores para que los centros de investigación e instituciones de educación superior transversalicen la PEG en los fondos y reglas de operación de los programas de investigación; y para fomentar y difundir líneas y ejes de investigación con PEG.

Acciones realizadas y en proceso

En el periodo enero-marzo se realizaron las siguientes acciones:

- Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Reglas de Operación del PIFI para el ejercicio fiscal 2011. Mismas que establecen que se destinarán 64.5 millones de pesos para fomentar la perspectiva de género.
- Se abrió el Sistema e-PIFI 2.0 en la página de Internet del PIFI (<http://pifi.sep.gob.mx/>) para la captura de proyectos, Al 31 de marzo de 2011 se han recibido cuatro solicitudes :
 1. Universidad Autónoma de Chiapas.
 2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
 3. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
 4. Universidad Popular de la Chontalpa.
- En 2009 se apoyó 4 Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas (Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Juárez del Estado de Durango y Universidad de Guadalajara), beneficiando a 13,277 personas, 8,533 mujeres y 4,744 hombres.

En lo concerniente a los 49 proyectos apoyados con recursos del FOMES durante el ejercicio fiscal 2010 (31 de Universidades Públicas Estatales, 10 de Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario y ocho -8- de Universidades Politécnicas), durante la primera quincena del mes de abril de 2011 presentarán su primer informe trimestral.